



23 de septiembre de 2019

(19-6106)

Página: 1/9

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA: INFORMACIÓN FACILITADA
POR OTRAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES**

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

Addendum

En la reunión celebrada el 6 de junio de 2019, el Consejo de los ADPIC acordó invitar a las organizaciones intergubernamentales que tenían la condición de observador en el Consejo a que actualizaran la información sobre sus programas de cooperación técnica y financiera relacionados con la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC.

En el presente documento se reproduce la información recibida de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en una comunicación de fecha 20 de septiembre de 2019.

1 INTRODUCCIÓN

1. En la presente comunicación se resumen las actividades de cooperación técnica de la OMS en la esfera de la salud pública, la innovación y la propiedad intelectual que han tenido lugar desde la presentación del último informe, en octubre de 2018 (IP/C/W/644/Rev.1/Add.2). El objetivo general de la cooperación técnica de la OMS es fortalecer la capacidad de los países en desarrollo en los ámbitos de la innovación relacionada con la salud, el acceso a los medicamentos y la gestión de la propiedad intelectual. La OMS lleva a cabo sus actividades de cooperación técnica en cumplimiento del mandato que se le confió en la Estrategia Mundial y Plan de Acción sobre Salud Pública, Innovación y Propiedad Intelectual (EMPA-SIP) y en otras resoluciones pertinentes de la Asamblea Mundial de la Salud, incluida la resolución WHA72.8, "Mejora de la transparencia de los mercados de medicamentos, vacunas y otros productos sanitarios".¹ Tras los debates entablados en su 142ª reunión (2018), el Consejo Ejecutivo de la OMS recomendó a la 71ª Asamblea Mundial de la Salud la aplicación de las recomendaciones formuladas en un examen general del programa de la EMPA-SIP. La 71ª Asamblea Mundial de la Salud decidió instar a los Estados miembros a aplicar las recomendaciones del grupo de examen dirigidas a los Estados miembros y acuerdos con la EMPA-SIP, al tiempo que instó a seguir debatiendo sobre las recomendaciones no dimanantes de la EMPA-SIP.² Actualmente se está elaborando un plan de aplicación. Tal como solicitó la 71ª Asamblea Mundial de la Salud³, el Director General presentó una hoja de ruta a la 72ª Asamblea Mundial de la Salud que define la programación de la labor de la OMS en materia de acceso a los medicamentos y vacunas, en particular las actividades, acciones y entregables para el período 2019-2023.⁴

¹ WHA72.8 https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA72/A72_R8-sp.pdf.

² WHA71(9) [http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA71/A71\(9\)-sp.pdf](http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA71/A71(9)-sp.pdf).

³ WHA71(8) [http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA71/A71\(8\)-sp.pdf](http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA71/A71(8)-sp.pdf).

⁴ A72/17. https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA72/A72_17-sp.pdf.

2 ACTUALIZACIÓN DE LA LISTA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES DE LA OMS

2. La Lista de Medicamentos Esenciales y la Lista de Pruebas Diagnósticas Esenciales de la OMS son documentos orientativos básicos que ayudan a los países a priorizar los productos sanitarios esenciales que deberían ser asequibles y estar ampliamente disponibles a través de los sistemas sanitarios.

3. En abril de 2019, el Comité de Expertos de la OMS en Selección y Uso de Medicamentos Esenciales celebró su 22ª reunión para revisar y actualizar la Lista Modelo de Medicamentos Esenciales y la Lista Modelo de Medicamentos Pediátricos Esenciales de la OMS. El Comité examinó 65 solicitudes, con inclusión de propuestas para añadir 53 nuevos medicamentos y nuevas formulaciones de 19 medicamentos existentes, ampliar las indicaciones de 34 medicamentos que figuran en las Listas y eliminar 10 medicamentos o formulaciones de las Listas. El Comité de Expertos examinó también informes y recomendaciones de los Grupos de Trabajo sobre Antibióticos y sobre Medicamentos Antineoplásicos para la Lista de Medicamentos Esenciales. De conformidad con los procedimientos aplicables, el Comité de Expertos evaluó las pruebas científicas para comparar la eficacia, la seguridad y la costoeficacia de los medicamentos en cuestión. En resumen, el Comité de Expertos: recomendó la adición de 28 nuevos medicamentos a la Lista de Medicamentos Esenciales (12 a la lista básica y 16 a la lista complementaria); recomendó la adición de 23 nuevos medicamentos a la Lista de Medicamentos Pediátricos Esenciales (6 a la lista básica y 17 a la lista complementaria); recomendó la adición de nuevas formulaciones de 16 medicamentos que figuran en las Listas; recomendó la inclusión de indicaciones adicionales para 26 medicamentos que figuran en las Listas; recomendó la eliminación de 9 medicamentos y de formulaciones específicas de otros 4 medicamentos; y rechazó 21 solicitudes para la inclusión, modificación o eliminación de 31 medicamentos.⁵ Según los datos actuales de MedsPal, el 11% de los medicamentos que figuran en la nueva Lista de Medicamentos Esenciales está protegido mediante patentes primarias o secundarias.⁶

3 FORO SOBRE LA FIJACIÓN DE PRECIOS JUSTOS

4. En agosto de 2019 se celebró el segundo Foro sobre la fijación de precios justos en Johannesburgo (Sudáfrica). El Foro fue organizado por el Departamento Nacional de Salud de Sudáfrica y por la OMS, y contó con la asistencia de representantes de Estados miembros, organizaciones no gubernamentales y de pacientes, y la industria de productos farmacéuticos innovadores y genéricos. En el evento se habían fijado los siguientes objetivos: 1) compartir experiencias en cuanto a la utilización de medidas reglamentarias y no reglamentarias para que los productos farmacéuticos tengan precios "justos" y sean asequibles para los pacientes y los sistemas de salud y, al mismo tiempo, incentivar la iniciativa empresarial, la eficiencia y la innovación; 2) estudiar herramientas, enfoques y factores del sistema que puedan facilitar la fijación de precios asequibles y sostenibles de los productos farmacéuticos; 3) identificar esferas de acción en las que se pueda ayudar a los países a lograr una fijación de precios más justos de los productos farmacéuticos. El Foro consistió en una serie de talleres participativos, seguidos de debates en grupo plenarios y paralelos sobre importantes cuestiones de actualidad; concluyó con un debate plenario sobre las principales enseñanzas extraídas y compromisos de acción futura. Los participantes reconocieron las dificultades para definir un precio que sea realmente justo, pero también reconocieron que era sumamente importante pensar con pragmatismo qué significa justo en la práctica y la forma en que todas las partes interesadas podían trabajar juntas para alcanzar ese objetivo. A tal efecto, un conjunto de grupos de trabajo técnicos se centrará en esferas específicas de la fijación de precios para determinar lo que puede alcanzarse a corto y medio plazo y presentarán un informe al respecto en el próximo Foro sobre la fijación de precios justos en 2021, de conformidad con la resolución WHA72.8, en la que se solicita al Director General que "mantenga los esfuerzos de la OMS para celebrar, con periodicidad bial, el Foro sobre la fijación de precios justos con los Estados miembros y todas las partes

⁵ *Executive Summary: The Selection and Use of Essential Medicines 2019*: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/325773/WHO-MVP-EMP-IAU-2019.05-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

⁶ *MedsPal: The Medicines Patents and Licences Database*, www.medspal.org.

interesadas a fin de debatir sobre la asequibilidad y transparencia de los precios y los costos relacionados con los productos sanitarios".⁷

4 INFORME TÉCNICO: LA FIJACIÓN DE PRECIOS DE LOS ANTINEOPLÁSTICOS Y SUS REPERCUSIONES

5. En diciembre de 2018, la OMS publicó un informe técnico sobre la fijación de precios de los antineoplásicos y sus repercusiones.⁸ En ese informe exhaustivo se examinan los enfoques de fijación de precios adoptados por la industria farmacéutica y las autoridades responsables de fijar los precios de los medicamentos, prestando especial atención a los utilizados en la prevención y el tratamiento del cáncer. Se examinan los enfoques de fijación de precios aplicados a lo largo de la "cadena de valor" (es decir, las actividades necesarias para hacer llegar los medicamentos a los pacientes, desde la I+D hasta la prestación de servicios), y en diferentes momentos del ciclo de vida del producto, desde su lanzamiento al mercado hasta la entrada en este de medicamentos clínicamente sustituibles. En el informe se presentan las evidencias acerca de las repercusiones que tienen los enfoques de la fijación de precios en los precios, la disponibilidad y la asequibilidad de los antineoplásicos. Asimismo, se examinan las posibles relaciones entre los enfoques de fijación de precios y: a) la I+D de antineoplásicos, en particular los incentivos a la inversión en I+D sobre el cáncer y en innovación de estas medidas, así como posibles lagunas en la I+D (es decir, posibles deficiencias en la financiación o en actividades en determinadas áreas de la investigación sobre el cáncer); b) la transparencia de los precios y la gobernanza; y c) los beneficios y las consecuencias negativas no deseadas que se apartarían de la intención de la política original.

5 FORMACIÓN Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD

6. Actualmente, la OMS, la OMPI y la OMC están colaborando para actualizar el estudio conjunto titulado "Promover el acceso a las tecnologías médicas y la innovación: Intersecciones entre la salud pública, la propiedad intelectual y el comercio". Con esa publicación se actualiza la primera edición, publicada en 2013. Se celebraron varios talleres trilaterales con el fin de examinar la información y los datos más recientes sobre la relación entre la propiedad intelectual, el comercio y la dinámica de acceso a las tecnologías médicas y la innovación en ese ámbito. El estudio actualizado servirá de referencia para las actividades de cooperación técnica que mantienen las tres Organizaciones y fundamentará el debate sobre políticas.

7. En julio de 2019, la Secretaría de la OMC, en estrecha colaboración con las secretarías de la OMS y de la OMPI y la Comisión de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMAO), organizó un taller regional en Dakar (Senegal). En el taller se examinó el Acuerdo sobre los ADPIC de la OMC, incluida la utilización de flexibilidades en materia de salud pública y la forma en que los países de la región de la UEMAO pueden aplicar determinadas disposiciones. Otro de los temas principales fueron las cuestiones relativas a la fijación de precios y las mejores prácticas para la contratación pública de productos farmacéuticos. Además de dos estudios monográficos y una mesa redonda, la OMS realizó las siguientes exposiciones: "Sesión introductoria sobre la salud pública, el comercio, la propiedad intelectual y la contratación pública"; "La salud pública en la UEMAO: situación y retos"; y "La dimensión reglamentaria: calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos, incluidos los de calidad subestándar, falsificados o de imitación".

8. En junio de 2019, se celebró en Ginebra (Suiza) el Decimosexto Coloquio OMPI-OMC para Profesores de Derecho de Propiedad Intelectual. En el marco del tema 5, "Propiedad intelectual y salud pública", la OMS participó en una "Mesa redonda sobre las intersecciones entre la salud pública, la propiedad intelectual y el comercio" e hizo una exposición sobre el tema "La perspectiva de la OMS: la salud pública y el sistema de propiedad intelectual".

9. En junio de 2019, durante la trigésima sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes, celebrada en Ginebra, se invitó a la OMS a exponer su "Labor actual sobre la propiedad intelectual y el acceso para establecer disposiciones sobre las licencias y el acceso a medicamentos

⁷ Foro sobre la fijación de precios justos de Johannesburgo:
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/326407/WHO-MVP-EMP-IAU-2019.09-eng.pdf?ua=1>.

⁸ *Technical Report: Pricing of cancer medicines and its impacts*
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/277190/9789241515115-eng.pdf?ua=1>.

y tecnologías médicas a efectos de una cobertura sanitaria universal", en el marco de la sesión de intercambio de información sobre patentes y salud.

10. En abril de 2019, en el Seminario sobre desafíos mundiales - Innovación Urgente: Políticas y Prácticas para Dar Respuesta Eficaz a las Crisis Sanitarias Mundiales, la Científica Jefa de la OMS, Soumya Swaminathan, pronunció el discurso principal; el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS participó en el evento, entre otras cosas, como moderador de la mesa redonda 1 sobre el tema "Ciencia e innovación: modelos de propiedad intelectual e I+D para acelerar la innovación y dar respuesta a las crisis sanitarias mundiales". El seminario reunió a expertos en I+D, políticas y puesta en práctica de medidas de diversas organizaciones de los sectores público y privado que facilitan la innovación para dar respuesta a las crisis sanitarias. Brindó la oportunidad de analizar cuestiones fundamentales, como por ejemplo: ¿cómo se definen urgencia e innovación en estos contextos? ¿cuáles son las prioridades y objetivos y cómo pueden alcanzarse? ¿qué enseñanzas pueden extraerse de experiencias anteriores?

11. En noviembre de 2018, la OMS, la OMPI y la OMC, en colaboración con el Centro de Estudios Económicos y Financieros para el Oriente Medio del FMI, organizaron el "Taller regional sobre salud pública, propiedad intelectual y comercio" para prestar asistencia técnica y orientación a los países árabes y de Oriente Medio en cuestiones relativas a las intersecciones entre la salud pública, la propiedad intelectual y el comercio. La OMS participó en varias sesiones, entre ellas: "Mesa redonda para situar las relaciones entre salud, comercio y propiedad intelectual", "El régimen de propiedad intelectual como factor determinante para la innovación en el sector de las tecnologías médicas", "El contexto de la salud pública: visión general y factores determinantes del acceso", "Utilización del sistema de propiedad intelectual y sus opciones de política para promover el acceso a las tecnologías médicas", "Disposiciones relacionadas con la salud en los acuerdos comerciales bilaterales y regionales", "Políticas y normas en materia de competencia", "Adquisición mancomunada", "Aprobación, control de la calidad y eficacia de los medicamentos, incluidos los falsificados y de calidad subestándar, así como los de imitación" y "Protección de los datos de los ensayos clínicos: aspectos normativos, jurídicos y económicos".

12. En octubre de 2018, la OMC, en estrecha colaboración con la OMS y la OMPI, organizó el 14º Taller anual sobre comercio y salud pública. Los principales puntos del programa fueron los siguientes: los factores determinantes de la salud pública; el sistema de propiedad intelectual; las políticas de fijación de precios y de adquisición; las políticas y normas en materia de competencia; los aranceles, los contingentes y las licencias; los servicios de salud; y cuestiones de reglamentación. Por lo que respecta a estas últimas, los participantes examinaron temas como la aprobación, el control de la calidad y la eficacia de los medicamentos, la protección de los datos de los ensayos clínicos en el marco del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), y las medidas relacionadas con la salud en el marco del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF). La OMS dirigió las siguientes sesiones o participó en ellas: "Mesa redonda para situar las relaciones entre salud, comercio y propiedad intelectual"; "El régimen de propiedad intelectual como factor determinante para la innovación en el sector farmacéutico: aplicar y gestionar los DPI"; "Sesión en pequeños grupos sobre la resistencia a los antimicrobianos: cómo promover la innovación, el acceso a los antibióticos y su uso apropiado"; "El contexto de la salud pública: visión general y factores determinantes del acceso"; "Utilización del sistema de propiedad intelectual y sus opciones de política para promover el acceso mundial a las tecnologías médicas"; "Normas y prácticas en materia de adquisición"; "Sesión en pequeños grupos sobre enfermedades no transmisibles: empaquetado genérico del tabaco"; "Aprobación, control de la calidad y eficacia de los medicamentos, incluidos los falsificados y de calidad subestándar, así como los de imitación".

6 APOYO A LOS PAÍSES

13. En colaboración con las organizaciones internacionales pertinentes, la OMS, a través de su sede y de sus oficinas regionales y nacionales, proporciona apoyo técnico y normativo para la preparación de políticas, leyes y reglamentos nacionales que promuevan la aplicación y la gestión de los derechos de propiedad intelectual de la mejor forma posible para potenciar la innovación relacionada con la salud y facilitar el acceso a los productos y servicios sanitarios. Ese apoyo, que se proporciona a petición de los Estados miembros, tiene por objeto ayudarlos a concebir los medios de salvaguardar sus intereses en materia de salud pública, respetando al mismo tiempo sus obligaciones en el marco de los acuerdos comerciales internacionales.

14. En julio de 2019, la OMS, conjuntamente con la OMPI y la OMC, participó en una mesa redonda sobre el tema "La salud pública, el comercio, la propiedad intelectual y la contratación pública en el Senegal". El taller nacional se celebró a solicitud del Ministerio de Comercio del Senegal y de la Oficina de Propiedad Intelectual, y se centró en el acceso a los medicamentos y otras tecnologías médicas.

15. En noviembre de 2018, la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de la República Kirguisa (KyrgyzPatent) y la OMPI organizaron un seminario nacional, en estrecha colaboración con la OMS y la OMPI. En el seminario se prestó asistencia técnica trilateral para cuestiones relativas a las intersecciones entre la salud pública, la propiedad intelectual y el comercio, centrándose en el acceso a los medicamentos y a otras tecnologías médicas y en la innovación en esos ámbitos, especialmente para la aplicación por la República Kirguisa de su ley de patentes modificada. Los participantes provenían de diversos organismos gubernamentales, incluidos el Ministerio de Economía, el Ministerio de Salud y KyrgyzPatent, así como de organismos tales como el PNUD, representantes locales relacionados con la contratación pública de medicamentos en el país y representantes de la sociedad civil. La OMS hizo una exposición sobre el tema "Promover el acceso a las tecnologías médicas: la perspectiva de la salud pública".

ANEXO¹

Activity	Date	Location	Brief Description	Link to further details (if available)
Fair Pricing Forum	11-13 August 2019	Johannesburg, South Africa	The Forum was hosted by the South African National Department of Health together with WHO, and attended by representatives from Member States, non-governmental and patient organizations, and the innovator and generic pharmaceutical industry. The event addressed the following objectives: 1) to share experiences in employing regulatory and non-regulatory measures for achieving 'fair' prices for pharmaceutical products that are affordable to patients and healthcare systems while incentivizing enterprise, efficiency and innovation; 2) to explore tools, approaches and system factors that could facilitate affordable and sustainable pricing of pharmaceutical products; 3) to identify areas of actions that would support countries in achieving fairer pricing of pharmaceutical.	https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/326407/WHO-MVP-EMP-IAU-2019.09-eng.pdf?ua=1
National Workshop on Public Health and Intellectual property	5 July 2019	Dakar, Senegal	WHO, jointly with the World Intellectual Property Organization and the World Trade Organization, participated in a panel discussion on "Public health, trade, intellectual property and public procurement in Senegal." The national workshop responded to a demand of Ministry of Trade of Senegal and the intellectual property office, focusing on access to medicines and other medical technologies.	http://tamis.wto.org/sites/default/files/SE19-103.05.2019%20SENEGAL%20atelier%20national%20version%20provisoire.docx
Workshop on Public Health, Intellectual Property and Public Procurement for UEMOA Members	2-4 July 2019	Dakar, Senegal	Organized by the WTO Secretariat in close collaboration with the Secretariats of WIPO and WHO and the UEMOA Commission, the regional workshop discussed the WTO TRIPS Agreement, including the use of public health flexibilities and how countries in the UEMOA region can implement certain provisions. Another main topic was pricing issues and best practices for government procurement of pharmaceutical products.	https://www.wto.org/french/news_f/news19_f/tra_04jul19_f.pdf

¹ En inglés solamente.

Activity	Date	Location	Brief Description	Link to further details (if available)
Delivering on the sustainable access of antibiotics: moving from principles to practice	1-2 July 2019	Geneva, Switzerland	Organized by GARDP in partnership with the Medicines Patent Pool and WHO, a two-day interactive workshop convened a multi-disciplinary group of technical experts and stakeholders (public health organizations/non-governmental organizations/industry/government representatives from low- and middle-income countries and high-income countries) to consider and shape future access and stewardship interventions and understand how to make them successful. The outcome resulted in defining a roadmap of activities pre- and post- registration of a new antibiotic that promotes both access and stewardship and identified practical ways to implement the roadmap, including the key steps, potential funding mechanisms and critical success factors.	
Standing Committee on the Law of Patents-Agenda Item 8: Patents and Health	24-27 June 2019	Geneva, Switzerland	During the Thirtieth Session of the Standing Committee on the Law of Patents, WHO was invited to present its "Current Work on IP and Access to Achieve UHC Licensing and Access Provisions for Medicines and Health Technologies" during the "Sharing Session on Patents and Health."	https://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=440257
16 th WIPO-WTO Colloquium for Teachers of Intellectual Property	19 June 2019	Geneva, Switzerland	Since 2004, the World Intellectual Property Organization (WIPO) and the World Trade Organization (WTO) have jointly organized annual two-week colloquiums for teachers of intellectual property from developing countries and countries with economies in transition. During Theme 5 on "Intellectual Property and Public Health" WHO participated in a "Panel Discussion on the Intersections of Public Health, Intellectual Property and Trade," and presented "WHO Perspective: Public Health and the Intellectual Property System."	https://www.wto.org/english/tratop_e/trips_e/collquium_prog19_e.pdf
Congress on Intellectual Property and Access to Medicines	3-5 June 2019	Kyiv, Ukraine	The Ministry of Health of Ukraine requested WHO's participation in a "Congress on Intellectual Property and Access to Medicines." The national-level technical meeting united government and civil society representatives with professionals in public health, intellectual property, trade and competition and served as a capacity building intervention which consisted of two parts: 1) operationalization of National Medicines Strategy (Day 1); 2) regional consultation (Ukraine, Moldova, Georgia) on	

Activity	Date	Location	Brief Description	Link to further details (if available)
WIPO Global Challenges Seminar on Urgent Innovation: Policies and Practices for Effective Response to Global Health Crises	16 April 2019	Geneva, Switzerland	opportunities to increase access to essential medicines (Days 2 and Day 3). The seminar brought together experts in R&D, policy and delivery from a range of public and private sector organizations involved in facilitating innovation in response to health crises. WHO Chief Scientist, Soumya Swaminathan, provided the keynote address and the WHO Health Emergencies Programme participated in the event, including moderating Panel 1 on "Science & Innovation – IP and R&D models to accelerate innovation in response to public health crises."	https://www.wipo.int/meetings/en/details.jsp?meeting_id=51766
UN Inter-Agency Meeting on Intellectual Property & Health	29 November 2018	Geneva, Switzerland	Hosted by WHO with participants from OHCHR, UNAIDS, UNCTAD, UNDP, Unitaid, WIPO, and WTO, the inter-agency meeting facilitated information sharing about major ongoing and planned activities and publications. The meeting also served as a venue to explore future areas of work and collaboration towards improved transparency and data/evidence gathering.	
WHO-WIPO-WTO Regional Workshop on Public Health, Intellectual Property, and Trade	18-21 November 2018	Kuwait City, Kuwait	The trilateral regional workshop, in collaboration with the IMF-Middle East Center for Economics and Finance, provided technical support and guidance to Arab and Middle Eastern countries on issues at the intersection of public health, intellectual property and trade.	
National Seminar on Exceptions and Limitations to Patent Rights Relating to Inventions in the Pharmaceutical Field	15-16 November 2018	Bishkek, Kyrgyzstan	The seminar was organized by the National Intellectual Property Office of Kyrgyz Republic (KyrgyzPatent) and WIPO, in close collaboration with WHO and WIPO. The seminar provided trilateral technical support on issues at the intersections of public health, intellectual property and trade with a focus on access to and innovation of medicines and other medical technologies and especially to the Kyrgyz Republic on the implementation of their amended patent law. Participants came from various government agencies, including the Ministry of Economy, the Ministry of Health, and KyrgyzPatent, as well as from agencies such as UNDP, local representatives supporting the country on public procurement of medicines and civil society representatives.	

Activity	Date	Location	Brief Description	Link to further details (if available)
Working Group on Intellectual Property at the Expert Meeting on Access to Hepatitis B&C Treatment	22-24 October 2018	Casablanca, Morocco	The overall objective of the meeting was to improve access to quality and affordable hepatitis B and C medicines and diagnostics. The specific objectives were to: 1) review the situation in the region with respect to the availability of hepatitis antiviral medicines and their prices; 2) identify bottlenecks to price reduction and to share experiences on price reduction strategies; and to 3) address intellectual property rights issues related to those products; and develop strategies for price reduction for countries in different economic and epidemic situations. The meeting was attended by participants representing hepatitis programme focal points and experts in registration, pricing and procurement of hepatitis B and C from 6 Member States of the region, namely Egypt, Iran, Morocco, Pakistan, Sudan, and Saudi Arabia. Additional participants from civil society organizations representing the most affected groups in the region and organizations with expertise in advocacy and actions for improving access to treatment.	
14 th Annual WTO Workshop on Trade and Public Health, Geneva, Switzerland	8-12 October 2018	Geneva, Switzerland	The 2018 workshop built on similar training activities held since 2014 as well as on earlier workshops on intellectual property and public health that had been convened by the WTO Secretariat since 2005. The workshop followed the approach of the WHO-WIPO-WTO Trilateral Study on "Promoting Access to Medical Technologies and Innovation: Intersections Between Public health, Intellectual Property and Trade." ² The programme of the workshop has evolved to cover the link between trade and public health in a comprehensive and multidisciplinary manner in order to build the capacity of governments in developing countries and LDCs to take effective and coherent policy decisions.	https://www.wto.org/english/news_e/news_18_e/tra_15oct18_e.htm

² https://www.who.int/phi/promoting_access_medical_innovation/en/.